



A los efectos oportunos, cúmpenos comunicar a ustedes que a partir del día 31 del corriente mes de julio, este Banco pagará a las acciones actualmente en circulación un primer dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 1.998, por el importe unitario que a continuación se indica:

NUMERACION DE LAS ACCIONES	RENDIMIENTO <u>INTEGRO</u> PESETAS	RETENCION <u>DEL 25 POR CIENTO</u> PESETAS	IMPORTE <u>LIQUIDO</u> PESETAS
1 al 1.147.475.324	17,00	4,25	12,75

Santander, 20 de julio de 1.998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MADRID